

## **BASES PARA POSTULAR BECAS SAVAL 2014**

1. Esta beca está dirigida a médicos chilenos o extranjeros residentes en Chile, que se encuentren cursando un programa de formación de postgrado en la Universidad de Santiago.
2. El postulante a esta beca deberá contar con el respaldo de un tutor académico de la institución.
3. Deberá cumplir con las exigencias éticas, regulatorias y administrativas de acuerdo a la naturaleza del proyecto de investigación.
4. Se puede presentar a la postulación un proyecto original. Si la postulación corresponde a parte de otro proyecto con financiamiento (ej. FONDECYT, FONIS, etc.), deberá quedar claramente establecido a qué objetivo específico se destinará el financiamiento.
5. Los proyectos deberán ser presentados dentro del plazo establecido, llenando el "formulario de postulación" adjunto a las bases.
6. Una vez cerrado el concurso, no es posible rectificar o enviar antecedentes adicionales para anexar a su postulación.
7. Los recursos asignados pueden ser utilizados para financiar gastos que guarden una adecuada relación con los objetivos del trabajo propuesto y que estén destinados a la adquisición de reactivos, test y/o insumos de laboratorio, materiales de oficina, pagos de gastos de publicación etc.

### **POSTULACIONES Y EVALUACIÓN:**

1. La beca se otorgará, mediante concurso de antecedentes
2. La Universidad designará a un comité de expertos para evaluar y seleccionar los proyectos ganadores.
3. Los factores de evaluación de los proyectos presentados al concurso son:
  - Calidad de la propuesta ..... 30%
  - Relevancia de la propuesta ..... 15%
  - Viabilidad de la propuesta ..... 20%
  - Antecedentes curriculares del postulante ..... 35%
4. No podrán postular al concurso aquellos médicos que tengan una relación de parentesco de hasta segundo grado con socios, directores o empleados de Laboratorios Saval.

5. Los proyectos que no cumplan con las Bases serán retirados del Concurso